




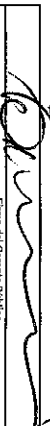
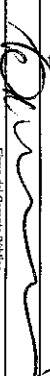
FORMA DE DOCUMENTO: GESTIÓN DEL VALOR HUMANO SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN: TODOS LOS PROCESOS

COMO: GERENTE PÚBLICO
VERIFICAR: 20 de diciembre de 2019

PARTE I: COMPROMISOS EQUIVOCOS DE RESPONSABILIDAD EN LA EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

| Nº | Objetivos institucionales | Compromisos generados | Indicador | Fecha inicio y término | Actividades | Peso ponderado | Semestre 1 | | Semestre 2 | | Resultado | Descripción | Ubicación | |
|----|--|--|--|-------------------------|---|----------------|--|--|---|---|-----------|---|---|----------------------------|
| | | | | | | | % cumplimiento programado a 1er semestre | % cumplimiento de indicador 1er semestre | % cumplimiento programado a 2º semestre | % cumplimiento de indicador 2º semestre | | | | |
| 1 | Fomentar y promover los intereses nacionales a través de reuniones bilaterales desestructuradas tanto en temas específicos como temáticos y la creación de una nueva política de diplomacia pública que permita dilucidar el poder blando de Colombia frente a actores tradicionales y no tradicionales. | Preparar las vistas de alto nivel con los países de Asia, África y Oceanía según los protocolos establecidos y estrategias | (Número de vistas realizadas) Número de vistas programadas/100 | 11/01/2019 - 20/12/2019 | Preparar las reuniones bilaterales con los países de Asia, África y Oceanía Negociar la agenda de la visita Consultar con las entidades pertinentes la agenda temática Preparar el documento de apoyo | 20% | 40% | 42% | 60% | 6% | 80% | 10% | Formato de Control de Asistencia y Seguimiento a Compromisos con Entidades Externas CO-FCO-12 y documento de apoyo en versión final y matriz de compromisos | Archivo físico y/o virtual |
| 2 | Fomentar y promover los intereses nacionales a través de reuniones bilaterales desestructuradas tanto en temas específicos como temáticos y la creación de una nueva política de diplomacia pública que permita dilucidar el poder blando de Colombia frente a actores tradicionales y no tradicionales. | Realizar las reuniones de los miembros de las comisiones de Consulta Política con los países de Asia, África y Oceanía | (Número de reuniones de las comisiones políticas realizadas) Número de reuniones de las comisiones políticas programadas/100 | 11/01/2019 - 20/12/2019 | Organizar las reuniones interinstitucionales para concertar la posición país Elaborar los documentos de apoyo para las Consultas Políticas Hacer seguimiento de los compromisos derivados de las Consultas Políticas | 20% | 33% | 17% | 57% | 17% | 3% | Formato de Control de Asistencia y Seguimiento a Compromisos CO-FCO-12 y versión final y matriz de compromisos | Archivo físico y/o virtual | |
| 3 | Fomentar y promover los intereses nacionales a través de reuniones bilaterales desestructuradas tanto en temas específicos como temáticos y la creación de una nueva política de diplomacia pública que permita dilucidar el poder blando de Colombia frente a actores tradicionales y no tradicionales. | Promover y consultar el punto de vista de las comisiones bilaterales con los países de Asia, África y Oceanía en concordancia con las prioridades programáticas y estratégicas | (Número de instrumentos internacionales suscritos de las comisiones bilaterales con los países de Asia, África y Oceanía) 100 | 21/01/2019 - 30/09/2019 | Apropiar la elaboración de propuestas de textos Embrutar conceptos en coordinación con las entidades y dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores Solicitar elaboración de expedientes de medios Hacer seguimiento a los compromisos derivados del instrumento internacional | 20% | 63% | 50% | 37% | 50% | 100% | 20% | Instrumentos internacionales con las observaciones de las partes interesadas y concepto político emitido | Archivo físico y/o virtual |
| 4 | Fomentar y promover los intereses nacionales a través de reuniones bilaterales desestructuradas tanto en temas específicos como temáticos y la creación de una nueva política de diplomacia pública que permita dilucidar el poder blando de Colombia frente a actores tradicionales y no tradicionales. | Coordinar en conjunto con las demás entidades colombianas referentes la promoción de las relaciones comerciales y de inversión con los países de Asia, África y Oceanía/100 | (Número de reuniones y/o giras realizadas) Número de reuniones por país coordinadas por la Dirección de Asia, África y Oceanía/100 | 14/01/2019 - 30/09/2019 | Convoacar a las reuniones de comercio e inversión Realizar las reuniones con las entidades de comercio e inversión Hacer seguimiento de los compromisos derivados de las reuniones | 20% | 69% | 69% | 33% | 69% | 69% | 13% | Formato de Control de Asistencia y Seguimiento a Compromisos con Entidades Externas CO-FCO-12 y matriz de compromisos | Archivo físico y/o virtual |
| 4 | Fomentar y promover los intereses nacionales a través de reuniones bilaterales desestructuradas tanto en temas específicos como temáticos y la creación de una nueva política de diplomacia pública que permita dilucidar el poder blando de Colombia frente a actores tradicionales y no tradicionales. | Promover la identificación de oportunidades de trabajo con los países de Asia, África y Oceanía que estimulen la economía nacional en coordinación con las autoridades colombianas | (Número de reuniones o giras realizadas) Número de reuniones por país coordinadas por la Dirección de Asia, África y Oceanía/100 | 14/01/2019 - 30/09/2019 | Convoacar a las reuniones de economía nacional Realizar las reuniones con las entidades relacionadas con Economía nacional Hacer seguimiento de los compromisos derivados de las reuniones | 10% | 0% | 0% | 100% | 0% | 0% | 0% | Formato de Control de Asistencia y Seguimiento a Compromisos con Entidades Externas CO-FCO-12 y matriz de compromisos | Archivo físico y/o virtual |
| 5 | Fomentar y promover los intereses nacionales a través de reuniones bilaterales desestructuradas tanto en temas específicos como temáticos y la creación de una nueva política de diplomacia pública que permita dilucidar el poder blando de Colombia frente a actores tradicionales y no tradicionales. | Promover la estructuración de los Travel Vouchers emitidos por las autoridades competentes de los países de Asia, África y Oceanía/100 | (Número de reuniones emitidas por las autoridades competentes de los países de Asia, África y Oceanía) 100 | 01/04/2019 - 20/12/2019 | Convoacar a las reuniones con Embajadas para socializar los avances en materia de seguridad Realizar las reuniones con las Embajadas y entidades competentes para revisar los indicadores de seguridad y preparar informes Hacer seguimiento a los compromisos derivados de las reuniones | 10% | 20% | 20% | 80% | 20% | 2% | Formato de Control de Asistencia y Seguimiento a Compromisos con Entidades Externas CO-FCO-12 y matriz de compromisos | Archivo físico y/o virtual | |

Concentración para el desempeño adicional (más 5% adicional): Describir los compromisos gerenciales adicionales:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN / SEGUIMIENTO:  Firma del Supervisor:  Firma del Gerente Público: 

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Previdente, en cumplimiento de la Ley 1897 de 2017 por la cual se otorgan disposiciones especiales para la protección de datos personales y sus derechos relacionados en materia de Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad hacer seguimiento a los acuerdos de gestión de los Gerentes Públicos de la Entidad. El Titular de los Datos Personales puede ejercer los derechos que le asisten en el marco de la legislación en el tema del correo electrónico comunicaciones@caribbeanet.gov.co o a la dirección Carrera 310-3 - 83 Edificio Marco Poes Suarez, Bogotá, Colombia dirigido a Protección de Datos Personales, Teléfono de Atención al Ciudadano Estacionario. Sus datos personales pueden ser transferidos y tratados a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los canales asistenciales que se proveen en ella en <http://www.caribbeanet.gov.co>.

Emisor: **MARÍA MARGARITA REYES**

Una vez impresa este documento se considera copia no controlada.

RV: **14032016**



| | | |
|--|--|-------------------|
| TIPO DE DOCUMENTO: | FORMATO | CODIGO: GH-FO-171 |
| NOMBRE: | GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS | |
| APLICACIÓN: | TODOS LOS PROCESOS | |
| NOMBRE DEL GERENTE PÚBLICO: | Alfredo Ramos Gonzalez | PÁGINA: 1 de 1 |
| AREA O DEPENDENCIA EN LA QUE SE DESEMPEÑA: | Dirección Asia, África y Oceanía | VERSIÓN: 2 |
| VIGENCIA: | 20 de diciembre de 2019 | |

PARTE 2: VALORACION DE COMPETENCIAS

| Criterios de valoración | |
|-------------------------|--|
| 1 | Es consistente en su comportamiento, da ejemplo e influye en otros, es un referente en su organización y trasciende su entorno de gestión. |
| 2 | Es consistente en su comportamiento y se destaca entre sus pares y en los entornos donde se desenvuelve. Puede afianzar. |
| 3 | Su comportamiento se evidencia de manera regular en los entornos en los que se desenvuelve. Puede mejorar. |
| 4 | No es consistente en su comportamiento, requiere de acompañamiento. Puede mejorar. |
| 5 | Su comportamiento no se manifiesta, requiere de retroalimentación directa y acompañamiento. Puede mejorar. |

| | | | | | | | |
|-----------------------------------|---------------------|---|-----------|-----|---------------------|-------------------|---------------------------------------|
| Competencias comunes y directivas | Conductas asociadas | Valoración de los servidores públicos (1-5) | Subaltemo | 20% | Valoración anterior | Valoración actual | Comentarios para la retroalimentación |
|-----------------------------------|---------------------|---|-----------|-----|---------------------|-------------------|---------------------------------------|

| | | | | | | | |
|-------------------------|--|-----|-----|-----|---|---|--|
| Liderazgo | Mantiene a sus colaboradores motivados | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| | Fomenta la comunicación clara, directa y concreta | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| | Constituye y mantiene grupos de trabajo con un desempeño conforme a los estándares. Promueve la eficacia del equipo. | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | |
| | Genera un clima positivo y de seguridad en sus colaboradores. | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| | Fomenta la participación de todos en los que unifica esfuerzos hacia objetivos y metas institucionales. | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| Total Puntaje Evaluador | | 3.0 | 1.0 | 1.0 | | | |

| | | | | | | | |
|-------------------------|---|-----|-----|-----|---|---|--|
| Planeación | Anticipa situaciones y escenarios futuros con acierto. | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| | Establece objetivos claros y concisos, estructurados y coherentes con las metas organizacionales. | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| | Traduce los objetivos estratégicos en planes prácticos y factibles. | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| | Busca soluciones a los problemas. | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| | Distribuye el tiempo con eficiencia. | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| | Establece planes alternativos de acción. | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| Total Puntaje Evaluador | | 3.0 | 1.0 | 1.0 | | | |

| | | | | | | | |
|-------------------------|--|-----|-----|-----|---|---|--|
| Toma de Decisiones | Elige con oportunidad, entre muchas alternativas, los proyectos a realizar. | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| | Efectúa cambios complejos y comprometidos en sus actividades o en las funciones que tiene asignadas cuando detecta problemas o dificultades para su realización. | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| | Decide bajo presión. | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| | Decide en situaciones de alta complejidad e incertidumbre. | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| Total Puntaje Evaluador | | 3.0 | 1.0 | 1.0 | | | |

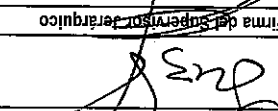
| | |
|----------|-----------------------|
| Elaboró: | MARIA MARGARITA REYES |
| FE: | 1/03/2019 |

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuara bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad hacer seguimiento a los acuerdos de gestión de los Gerentes Públicos de la Entidad.

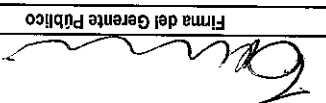
El Titular de los Datos Personales podrá ejercer los derechos que le existen en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico: contactenos@canclilleria.gov.co, o a la dirección: Carrera 5 No 9 - 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional; Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en <http://www.canclilleria.gov.co>."

Firma del Superintendente Jurídico



Firma del Gerente Público



| | | |
|-------------------|-----|------|
| Valoración: Final | 5.0 | 100% |
|-------------------|-----|------|

| 5 | | 4 | |
|--|------------|---|------------|
| Conocimiento del Entorno | | Desarrollo de Personal | |
| Identifica las fuerzas políticas que afectan la organización y las posibles alianzas para cumplir con los propósitos organizacionales. | 5 | propone acciones de formación y capacitación y | 5 |
| Conoce y hace seguimiento a las políticas gubernamentales. | 5 | Permite niveles de autonomía con el fin de estimular el desarrollo integral del empleado. | 5 |
| Esta al día en los acontecimientos claves del sector y del Estado. | 5 | Delega de manera efectiva sabiendo cuando intervenir y cuando no hacerlo. | 5 |
| Es consciente de las condiciones específicas del entorno organizacional. | 5 | Hace uso de las habilidades y recursos de su grupo de trabajo para alcanzar las metas y los estándares de productividad. | 5 |
| | 5 | Establece espacios regulares de retroalimentación y reconocimiento del desempeño y sabe manejar hábilmente el bajo desempeño. | 4 |
| | 5 | Tienen en cuenta las opiniones de sus colaboradores. | 5 |
| | 5 | Mantiene con sus colaboradores relaciones de respeto | 5 |
| Total Puntaje Evaluador | 3.0 | Total Puntaje Evaluador | 1.0 |
| Total Puntaje Evaluador | 1.0 | | |
| | 5.0 | | 5.0 |



| | |
|---------------------------------|--|
| TIPO DE DOCUMENTO: | FORMATO |
| NOMBRE: | GESTION DEL TALENTO HUMANO / SEGUIMIENTO A LA GESTION DE LOS GERENTES PUBLICOS |
| RESPONSABILIDAD POR APLICACION: | TODOS LOS PROCESOS |
| CODIGO: GH-FO-171 | PAGINA: 1 de 1 |
| VERSION: 2 | |

| | |
|--|----------------------------------|
| NOMBRE GERENTE PÚBLICO: | Alfredo Ramos Gonzalez |
| AREA O DEPENDENCIA EN LA QUE SE DESEMPEÑA: | Dirección Asia, África y Oceanía |
| AGENCIA: | 20 de diciembre de 2019 |

PARTE 3: CONSOLIDADO DE EVALUACION DEL ACUERDO DE GESTION

| | | | |
|--|-----|-----|-----|
| CONCERTACION, SEGUIMIENTO, RETORNO A EVALUACION DE COMPROMISOS GERENCIALES | 49% | 80% | 39% |
| VALORACION DE COMPETENCIAS | 5.0 | 20% | 20% |
| CONCERTACION, SEGUIMIENTO, RETORNO A EVALUACION DE COMPROMISOS GERENCIALES | 49% | 80% | 39% |
| VALORACION DE COMPETENCIAS | 5.0 | 20% | 20% |
| CONCERTACION | 5% | 0% | 0% |
| CUMPLIMIENTO FINAL | 59% | 59% | 59% |

Firma del Gerente Público

Firma del Supervisor Técnico

FECHA DE EVALUACION FINAL

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, y sus decretos reglamentarios actuaron bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad hacer seguimiento a los acuerdos de gestión de los Gerentes Públicos de la Entidad.

El Titular de los Datos Personales puede ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico: contactenos@cenclihenja.gov.co, o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia, dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en <http://www.cenclihenja.gov.co>.

Elaboró: MARIA MARGARITA REYES

FV: 10/3/2019

